

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DEL COMITÉ ESPAÑOL DE HISTORIA DEL ARTE  
(CEHA)**

A las 20.00 horas del día 21 de septiembre de 2016, reunidos en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria en Santander, se celebra la Asamblea General Extraordinaria de socios del Comité Español de Historia del Arte (CEHA) con arreglo al siguiente orden del día:

-Elección de la nueva Junta Directiva

D<sup>a</sup> Palma Martínez-Burgos, Secretaria del CEHA, en cumplimiento de lo señalado en los estatutos, informa a la Asamblea de que solo se ha presentado en la Secretaría una candidatura para la renovación de la Junta Directiva del CEHA. La misma lleva fecha del 19 de septiembre de 2016 y consta de los siguientes miembros:

**PRESIDENTE**

D. Rafael López Guzmán (U. de Granada)

**VICEPRESIDENTA**

D<sup>a</sup> Begoña Alonso Ruiz (U. de Cantabria)

**SECRETARIO**

D. Javier Ibáñez Fernández (U. de Zaragoza)

**TESORERA**

D<sup>a</sup> Gloria Espinosa Spínola (U. de Almería)

**VOCALES**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar García Cuetos (U. de Oviedo)

D. Pedro Luengo Gutiérrez (U. de Sevilla)

D<sup>a</sup> Palma Martínez-Burgos García (U. Castilla la Mancha)

D. Jesús René Payo Herranz (U. de Burgos)

D<sup>a</sup> Inmaculada Rodríguez Moya (U. Jaime I de Castellón)

D<sup>a</sup> Guadalupe Romero Sánchez (U. de Granada)

D. Juan Carlos Ruiz Souza (U. Complutense. Madrid)

D<sup>a</sup> Teresa Sauret Guerrero (U. de Málaga)

A continuación la Sra. Presidenta invita al candidato para que dé a conocer su propuesta a la Asamblea. D. Rafael López Guzmán toma la palabra para justificar su larga trayectoria en el CEHA dado que desde 1982 pertenece al mismo y ha formado parte de varias juntas directivas en los últimos años, lo que le da un profundo conocimiento acerca de su funcionamiento interno. A continuación, pasa a presentar su programa.

En primer lugar expone la diversidad de espacios y problemáticas diversas en las que se mueven los profesionales de la H<sup>a</sup> del Arte presentes en áreas como Arquitectura, Turismo, Ciencias audiovisuales, etcétera. No obstante, y al mismo tiempo, señala la

pérdida de terreno en lo profesional en ámbitos como museos, gestión de patrimonio, gestión cultural o turismo. Ante este panorama, presenta una serie de propuestas, muchas de ellas continuistas respecto a la Junta anterior, pero entre las que también las hay innovadoras. Continuidad e innovación serán los ejes de su actuación que se resume en los siguientes puntos:

-Con respecto a los espacios universitarios tenemos que estar atentos a los nuevos planes de estudio que se avecinan con la famosa polémica entre los tres o cuatro años de los grados, así como en el mantenimiento de la especificidad del grado y de los posgrados en historia del arte, cada vez más transversales entre áreas. Y, en cuanto a otros grados, ofrecer programas atentos a las competencias previstas en cada título y no exportar sin diferencia los mismos programas y metodologías del específico grado de historia del arte. Debemos aportar a la cualidad de esas otras titulaciones y no convertirnos en materias de relleno sin más.

-En lo referente a enseñanzas medias el trabajo de apoyo a los profesionales que desarrollan su actividad en este ámbito será fundamental. Así se ha hecho, por ejemplo, con la asociación andaluza Ibn Basso. Pretendemos continuar en esta línea implicándonos en cuantas reivindicaciones o acciones se nos considere útiles.

-En relación con otras instituciones de la administración tenemos que intentar que se nos conozca mejor, para lo que tenemos que diseñar un plan de difusión de nuestra asociación y utilizar como ejes de encuentro a los profesionales que ya están en el CEHA.

-Con respecto a los profesionales de los museos, creemos que sería interesante dialogar con sus propias asociaciones y proponerle actividades conjuntas.

-Más problemática es la situación de profesionales que trabajan en la interpretación y tutela patrimonial. Tenemos que hacer un esfuerzo para el reconocimiento de nuestra profesión. Debemos, por tanto, estar presentes en este debate tan actual y tan importante para los egresados de los grados de historia del arte, así como colaborar en cuantas iniciativas se produzcan para la defensa de los legítimos intereses profesionales de los historiadores del arte. Estaremos atentos a posibles iniciativas para colaborar en el grado que nos sea posible.

Como acciones concretas, la nueva ejecutiva, si es elegida, se compromete a:

1. La difusión de las Actas de todos los congresos del CEHA y al acceso gratuito a las mismas.
2. Denunciar todo lo relativo al plagio y apoyar las acciones contra él, acciones en las que el CEHA se viene comprometiendo habitualmente.
3. Mantener los premios a las mejores comunicaciones en sus categorías pre y post doctorales así como la colección Maestros de la Historia del Arte.
4. Mantener el apoyo económico a los congresos y encuentros científicos que soliciten, acordes con la normativa existente, nuestra capacidad económica y presupuestos.
5. Mejorar nuestra participación en el CIHA.
6. En relación con el punto anterior, propone reforzar los lazos transfronterizos con países de nuestro entorno a través de asociaciones similares a la nuestra.
7. Recuperar el espíritu de la Sociedad de Excursiones y fomentar viajes de estudios y ocio.

8. En relación con la ANECA seguir insistiendo en la evaluación positiva de los trabajos publicados en las actas de nuestros congresos en todos los niveles de acreditación o evaluación de tramos de investigación.
9. Reforzar la página web.
10. Intentar convenios con los museos y con la Vegap, buscando privilegios en relación con el acceso y derechos de reproducción de imágenes.

Tras esta intervención se procede a la votación, a mano alzada, de la nueva candidatura siendo elegida por unanimidad. El nuevo Presidente, agradece la confianza y presenta a los miembros presentes de la nueva Junta.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 20.35 h. del día de la fecha, se levanta la sesión.

De todo ello, doy fe como Secretaria.

  
Palma Martínez-Burgos García

Toledo, 29 de septiembre de 2016

